**Existe una vacuna contra la COVID-19?**

A febrero del 2022, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha autorizado las vacunas de Pfizer/BioNTech, AstraZeneca/Oxford, Janssen, Moderna, Sinopharm, Sinovac, Bharat y Novavax. Otras vacunas continúan siendo estudiadas. Además, agencias reguladoras nacionales (ARN) han autorizado otras vacunas contra la COVID-19 en países específicos.

Para más información:

* [Situación de las vacunas COVID-19 dentro del proceso de evaluación para listado de emergencia de la OMS (2 de marzo, 2022)](https://extranet.who.int/pqweb/sites/default/files/documents/Status_COVID_VAX_02March2022.pdf)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna Pfizer contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-pfizerbiontech-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna Moderna contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-moderna-mrna-1273-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna AstraZeneca contra la COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-astrazeneca-universidad-oxford-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna Janssen contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-janssen-ad26cov2s-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna Sinopharm contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-inactivada-covid-19-bibp-sinopharm-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacuna Sinovac contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-inactivada-covid-19-bibp-sinopharm-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)
* [Recomendaciones de la OMS para vacunas Bharat contra COVID-19](https://www.paho.org/en/documents/interim-recommendations-use-bharat-biotech-bbv152-covaxinr-vaccine-against-covid-19)
* [Recomendaciones de la OMS para vacunas Novavax contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/recomendaciones-provisionales-sobre-uso-vacuna-novavax-nvx-cov2373-contra-covid-19)
* [Recomendaciones de la OMS para vacunas CanSino (Convidecia ®) contra COVID-19](https://www.paho.org/es/documentos/vacuna-cansino-convidecia-r-recomendaciones-provisionales-mas-informacion)

**¿Funcionan las vacunas contra la COVID-19?**

Sí, todas las vacunas contra la COVID-19 que están siendo consideradas para su aprobación deben brindar información, a través de sus ensayos clínicos, sobre su eficacia y seguridad para prevenir la enfermedad. Las autoridades regulatorias nacionales (ARN) analizan entonces estos datos para tomar una decisión sobre las vacunas. La OMS también evalúa estos datos, si la información se envía para su revisión.

La eficacia y seguridad de las vacunas sigue siendo objeto de un estrecho seguimiento incluso después de su introducción en un país. Solo las vacunas que han demostrado ser seguras y eficaces para prevenir la enfermedad serán aprobadas para su uso.

Más información:

* [Plataforma de farmacovigilancia de vacunas contra la COVID-19](https://www.paho.org/es/noticias/9-5-2021-tablero-farmacovigilancia-vacunas-contra-covid-19)

**¿Las vacunas son efectivas contra las variantes delta y ómicron?**

Las vacunas aprobadas, ya sea por la OMS o por una agencia regulatoria nacional estricta, son muy eficaces para prevenir la enfermedad grave y la hospitalización contra las variantes delta y ómicron, así como contra otras variantes de preocupación.

Se continúan recogiendo y analizando datos sobre las nuevas variantes del virus que causa la COVID-19. La OMS mantiene una comunicación estrecha con investigadores, funcionarios de salud y científicos, con el fin de conocer de qué manera estas variantes pueden afectar a las propiedades del virus y el grado en que ello podría afectar la eficacia de las vacunas.

Más información:

* [Actualizaciones epidemiológicas de COVID-19](https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update-on-covid-19---5-october-2021)

**¿Por qué algunas personas vacunadas siguen enfermando?**

Las vacunas contra la COVID-19 funcionan muy bien y son una herramienta fundamental para controlar la pandemia. Sin embargo, ninguna vacuna es 100% efectiva para prevenir la enfermedad en personas vacunadas. Habrá un pequeño porcentaje de personas completamente vacunadas que aún se enfermarán. Esto es especialmente cierto en presencia de una variante altamente transmisible como Omicron. Es probable que los síntomas sean leves o estén ausentes en los casos vacunados.

Además, la protección total de la vacuna comienza 14 días después de la administración de la segunda dosis. Una persona puede contraer el virus del SARS-CoV-2 inmediatamente antes o poco después de recibir las dosis de la vacuna COVID-19 y, por lo tanto, no estar protegida a pesar de la vacunación.

Hasta la fecha, no se han identificado patrones inesperados en la demografía o las características de la vacuna entre las personas con infecciones después de la vacunación.

**¿Cómo se autoriza el uso de las vacunas?**

1. **Autorización por una autoridad regulatoria nacional (ARN):** Los fabricantes de vacunas contra la COVID-19 cuyo uso ha sido autorizado en algunos países han proporcionado información, por medio de ensayos clínicos, sobre su eficacia para prevenir la enfermedad. Las autoridades regulatorias nacionales analizan estos datos a fin de dar su autorización. La efectividad y la seguridad de las vacunas siguen siendo objeto de un estrecho seguimiento incluso después de la introducción de las vacunas en un país. Las ANR aprueban el uso de una vacuna COVID-19 específica en su país.
2. **Inclusión en la lista de la OMS para uso de emergencia (EUL):** Se trata de un procedimiento basado en los riesgos para evaluar vacunas, tratamientos y medios de diagnóstico in vitro para los cuales no se hayan expedido licencias e incluirlos en la lista con la finalidad de acelerar la disponibilidad de estos productos para las personas afectadas por una emergencia de salud pública. Este procedimiento también permite a los países acelerar su propia autorización regulatoria para importar y administrar vacunas contra la COVID-19. La OMS emite recomendaciones para el uso de una vacuna específica contra la COVID-19 en los países.

Más información:

* [Preparando a las vacunas, medicamentos y pruebas para su uso de emergencia.](https://www.youtube.com/watch?v=WvomdZFF__A)

**¿Deben las vacunas contra la COVID-19 ser aprobadas por la OMS antes de usarse en un país?**

No. A fin de incluir vacunas contra la COVID-19 en la lista de la OMS para uso de emergencia se evalúan su calidad, seguridad y eficacia. Esto es un requisito para las vacunas que se suministran por medio del Mecanismo COVAX y ayuda a los países a acelerar su propia autorización regulatoria para importar y administrar vacunas contra la COVID-19.

Sin embargo, los países y las autoridades regulatorias nacionales (ARN) pueden aprobar el uso en un país de una vacuna contra la COVID-19 que no se haya incluido en la lista de la OMS para uso de emergencia. Cada Estado Miembro tiene una obligación soberana con sus propios ciudadanos y formula sus propias políticas sanitarias nacionales.

**¿Cuándo podré vacunarme contra la COVID-19?**

La OPS alienta a la población a seguir la información dada por sus autoridades nacionales de salud para determinar cuándo estarán disponibles las vacunas contra la COVID-19 para ellos.

**¿Cómo puedo vacunarme contra la COVID-19?**

Dado que las vacunas contra el COVID-19 están disponibles en todos los países de las Américas, podrá acceder a ellas a través de su Programa Nacional de Inmunizaciones. Contacte a su centro de salud más cercano para obtener más información.

**¿Qué vacuna debo ponerme? ¿Cuál es la mejor?**

La OPS alienta a las personas a vacunarse contra la COVID-19 con la primera vacuna que se les ofrezca. Todas las vacunas autorizadas han demostrado su seguridad y eficacia para prevenir la COVID-19 a las agencias nacionales regulatorias de cada país.

¡La mejor vacuna es la primera que está disponible!

Para más información sobre las diferentes vacunas, consulte:

* [Los distintos tipos de vacunas contra la COVID-19 que existen.](https://www.paho.org/es/documentos/distintos-tipos-vacunas-contra-covid-19)
* [Perfiles de producto de la OMS para las vacunas contra la COVID-19 [en inglés]](https://www.who.int/publications/m/item/who-target-product-profiles-for-covid-19-vaccines)
* [Documentos técnicos sobre vacunas contra la COVID-19 del SAGE [en inglés]](https://www.who.int/groups/strategic-advisory-group-of-experts-on-immunization/covid-19-materials)
* [Campaña “La mejor vacuna”](https://www.paho.org/es/documentos/mejor-vacuna-coleccion-redes-sociales)

**¿Cómo funcionan las vacunas de ARNm? ¿Son nuevas?**

Las vacunas de ARNm dan instrucciones a nuestras células para producir una proteína que hará que nuestro cuerpo reaccione y desarrolle anticuerpos contra el virus. Posteriormente, estos anticuerpos nos protegerán de la enfermedad cuando nos expongamos a ella. Estas vacunas son nuevas, aunque no desconocidas: los investigadores han estado estudiándolas y trabajando con ellas por décadas para combatir otras enfermedades como la gripe estacional (influenza) y el zika.

Más información:

* [Los diferentes tipos de vacunas](https://www.paho.org/es/documentos/distintos-tipos-vacunas-contra-covid-19)

**¿Cuánto dura la inmunidad que genera la vacuna contra la COVID-19?**

Hasta febrero del 2022, todavía estamos aprendiendo cuánto dura la protección de las vacunas contra la COVID-19. Los datos disponibles sugieren que la mayoría de las personas que se recuperan de COVID-19 desarrollan una respuesta inmunitaria que proporciona al menos 6 meses de protección contra la reinfección, aunque todavía estamos aprendiendo qué tan fuerte es esta protección. Para mejorar aún más la protección, la OMS recomienda que todas las personas elegibles reciban una dosis de refuerzo de cualquier vacuna COVID-19 aprobada por la OMS tan pronto como se les ofrezca.

También, es fundamental continuar con todas las medidas de salud pública que funcionan, como el distanciamiento físico, la ventilación de los espacios, el uso de mascarillas y el lavado de manos.

Más información:

* [Preguntas frecuentes de la OMS](https://www.who.int/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-(covid-19)-vaccines)
* [Preguntas frecuentes COVID-19 de los CDC](https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/faq.html)

**¿Existe un certificado de vacunación de la OMS contra la COVID-19?**

Por el momento, la OMS no cuenta con un Certificado Internacional de Vacunación o Tarjeta de Profilaxis para las vacunas contra la COVID-19.

La OMS no lleva un registro detallado de las vacunas administradas en cada país y no emite un certificado de vacunación a las personas inmunizadas contra la COVID-19. El documento de vacunación emitido por el gobierno de la persona vacunada es la única prueba de vacunación contra COVID-19 disponible actualmente.

**¿Qué recomienda la OMS a los gobiernos con respecto a los viajes internacionales?**

Un viajero internacional debe seguir las orientaciones nacionales y las emitidas por los países a los que viaja. Algunos países permiten que las personas completamente vacunadas eviten la cuarentena y las pruebas a su llegada.

Pero incluso cuando esté completamente vacunado, continúe tomando las mismas medidas preventivas, ya que ninguna vacuna es 100% efectiva, y hacer todo esto ayuda a protegerse a sí mismo y a los demás. Manténgase al menos a un metro de distancia de otras personas, use una mascarilla que le ajuste bien sobre la nariz y la boca, evite lugares y entornos con poca ventilación, lávese las manos con frecuencia, quédese en casa si no se siente bien, hágase la prueba si es posible y manténgase informado sobre la cantidad de virus que circula en las áreas donde viaja, vive y trabaja.

La OMS no recomienda que los países exijan prueba de vacunación como requisito para ingresar. Esto no sería justo, dado que no hay suficientes vacunas para todos y que algunos países tienen más acceso que otros.